

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

| Identificación y características de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                   |          |   |          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------|---|----------|----|
| Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 501500                                            |          |   |          |    |
| Denominación (español)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Literatura del Segundo Idioma (Portugués)         |          |   |          |    |
| Denominación (inglés)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Literature Second Language (Portuguese)           |          |   |          |    |
| Titulaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés |          |   |          |    |
| Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Filosofía y Letras                                |          |   |          |    |
| Módulo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Optativo                                          |          |   |          |    |
| Materia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas |          |   |          |    |
| Carácter                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Optativa                                          | ECTS     | 6 | Semestre | 8º |
| Profesorado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                   |          |   |          |    |
| Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                   | Despacho |   | Correo-e |    |
| Prof. por determinar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                   |          |   |          |    |
| Área de conocimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Filologías Gallega y Portuguesa                   |          |   |          |    |
| Departamento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas         |          |   |          |    |
| Competencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |          |   |          |    |
| <b>1. BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                   |          |   |          |    |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |                                                   |          |   |          |    |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.                                                                                       |                                                   |          |   |          |    |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                                                                                                                    |                                                   |          |   |          |    |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.                                                                                                                                                                                                                   |                                                   |          |   |          |    |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.                                                                                                                                                                                                  |                                                   |          |   |          |    |
| CG2 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.                                                                                                                                                                                                                         |                                                   |          |   |          |    |
| CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.                                                                                                                                                                                                                                        |                                                   |          |   |          |    |
| <b>2. TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   |          |   |          |    |
| CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios. CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                   |          |   |          |    |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT5 - Planificación y                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                   |          |   |          |    |

gestión del tiempo.  
 CT7 - Capacidad de aprender.  
 CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.  
 CT10 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).  
 CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  
 CT12 - Capacidad de toma de decisiones.  
 CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.  
 CT21 - Capacidad de diseño y gestión de proyectos.  
 CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.  
 CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### 3. ESPECÍFICAS

CE3 – Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma. CE18 – Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma.  
 CE20 – Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.  
 CE21 – Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

## Contenidos

### Descripción general del contenido

Conocimiento histórico y crítico de obras, géneros, autores y etapas especialmente relevantes de la literatura del segundo idioma desde sus inicios hasta la actualidad.

## Temario

**Denominación del tema 1:** La literatura medieval portuguesa y la transición al Renacimiento.

### Contenidos del tema 1:

- a) Lírica galaico-portuguesa.
- b) Prosa e historiografías medievales.
- c) Tradición e innovación en la obra de Gil Vicente.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** Lectura y comentario de una selección de cantigas y de textos en prosa de Fernão Lopes. Introducción a la lectura de los autos de Gil Vicente.

**Denominación del tema 2:** Del Renacimiento al Barroco, siglos XVI – XVII.

### Contenidos del tema 2:

- a) La poesía renacentista. Autores y textos fundamentales. Luís de Camões.
- b) El Barroco en el contexto peninsular. Autores y textos fundamentales: Francisco Manuel de Melo y el padre António Viera.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** Lectura y comentario de una selección de textos.

**Denominación del tema 3:** Principales corrientes literarias durante el siglo XVIII, en Portugal.

**Contenidos del tema 3:**

- a) Ilustración y Neoclasicismo. La Arcádía Lusitana.
- b) Pre-romanticismo. Autores y textos fundamentales: Marquesa de Alorna y Manuel M. Barbosa de Bocage.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** Lectura y comentario de una selección de textos.

**Denominación del tema 4:** Romanticismo y Realismo

**Contenidos del tema 4:**

- a) Rasgos definidores de la estética romántica. Autores y textos fundamentales: Almeida Garrett y Camilo Castelo Branco.

Realismo y Naturalismo. Autores y textos fundamentales: José M. Eça de Queirós.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** Lectura y comentario de una selección de textos.

**Denominación del tema 5:** De la literatura finisecular a los movimientos de vanguardia.

**Contenidos del tema 5:**

- a) La literatura portuguesa de finales del siglo XIX. Autores y textos fundamentales: Cesário Verde.
- b) Primer Modernismo. La revista Orpheu.
- c) Autores y textos fundamentales: Fernando Pessoa.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:** Lectura y comentario de una selección de textos.

**Denominación del tema 6:** La literatura portuguesa desde la generación de Presença hasta nuestros días.

**Contenidos del tema 6:**

- a) Segundo Modernismo. La revista Presença. Autores y textos fundamentales: José Régio y Miguel Torga.
- b) El Neorrealismo y Surrealismo. Autores y textos fundamentales: Carlos de Oliveira.
- c) Otras tendencias literarias a partir de los años 40.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** Lectura y comentario de una selección de textos.

| Actividades formativas                 |            |                  |                       |   |   |   |                            |                |
|----------------------------------------|------------|------------------|-----------------------|---|---|---|----------------------------|----------------|
| Horas de trabajo del alumno/a por tema |            | Horas Gran grupo | Actividades prácticas |   |   |   | Actividad de seguimiento o | No presencia I |
| Tema                                   | Total      | GG               | CH                    | L | O | S | TP                         | EP             |
| 1                                      | 26         | 10               |                       |   |   |   |                            | 16             |
| 2                                      | 24         | 10               |                       |   |   |   |                            | 14             |
| 3                                      | 22         | 10               |                       |   |   |   |                            | 12             |
| 4                                      | 22         | 10               |                       |   |   |   |                            | 12             |
| 5                                      | 22         | 8                |                       |   |   |   |                            | 14             |
| 6                                      | 22         | 10               |                       |   |   |   |                            | 12             |
| <b>Evaluación</b>                      | 12         | 2                |                       |   |   |   |                            | 10             |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>150</b> | <b>60</b>        |                       |   |   |   |                            | <b>90</b>      |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

### Resultados de aprendizaje

Capacidad de análisis crítico e histórico de obras de la literatura del segundo idioma.

## Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

### 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

#### 1.1. Actividades de evaluación

- Participación activa y continuada en las actividades de clase: 15 % de la calificación final.
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: Realización de manera individual o en grupos de exposiciones de lecturas y análisis de obras: 20% de la calificación final.
- Prueba final de desarrollo escrito: 65% de la calificación final.

#### 1.2. Criterios de evaluación

- Se evaluarán el nivel de conocimiento de la materia explicada y la capacidad para localizar temporalmente las corrientes artísticas y los autores en el contexto literario y cultural portugués.
  - Se evaluará la capacidad para reconocer las características generales de los movimientos y los autores en los textos propuestos como prácticas de clase o de examen.
  - Se valorará positivamente la exposición coherente y ordenada de los contenidos tanto en las exposiciones orales como en los trabajos escritos.
  - Se valorará positivamente la originalidad de los comentarios y la citación correctamente realizada de la bibliografía.
  - En la redacción de trabajos se tendrá muy en cuenta la corrección ortográfica y la redacción apropiada en lengua portuguesa.
- Se valorará positivamente la participación activa en clase.

#### 1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Se mantendrán los mismos criterios de evaluación que para la convocatoria ordinaria, de modo que:

- Si el alumno no obtuvo una nota satisfactoria en la participación activa y continuada de las actividades de clase (15%), tendrá que presentar por escrito los comentarios de texto realizados en el aula (poemas y fragmentos en prosa).

- De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se regirá por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria (20% de la nota final). Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que presentar nuevamente los trabajos.
- La fecha límite para la entrega de trabajos y comentarios de texto será el mismo día del examen.
- Examen final: prueba de desarrollo escrito (65% de la nota).

## **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL**

### **2.1. Estructura**

La prueba final alternativa constará de las siguientes partes:

1. Prueba de desarrollo escrito, en la que el estudiante tendrá que responder a dos preguntas teóricas referidas a los temas especificados en la programación de la asignatura (40%) y dos prácticas sobre algunos de los textos analizados en clase (40%).
2. Presentación de 4 trabajos, de 2 a 3 folios de extensión, sobre las lecturas obligatorias propuestas (20%).

### **2.2. Criterios de Evaluación**

- En la redacción de trabajos se tendrá muy en cuenta la corrección ortográfica y la redacción apropiada en lengua portuguesa.
- Un exceso de faltas de ortografía o errores en la expresión escrita conllevará una penalización en la nota.
- Se evaluarán el nivel de conocimiento de la materia explicada y la capacidad para localizar temporalmente las corrientes artísticas y los autores en el contexto literario y cultural portugués.
- La fecha límite para la entrega de trabajos y comentarios de texto será el mismo día del examen.

## **Bibliografía (básica y complementaria)**

Lectura obligatoria, por determinar

### **1. Básica**

- Cruz, Duarte Ivo (2001): *História do Teatro Português*. Lisboa, Verbo.
- Fernández García, M<sup>a</sup> Jesús (coord.) (2011): *Historia de la Literatura Portuguesa*. Mérida, Git/Editora de la Junta de Extremadura.
- Gavilanes, José Luis y Apolinario, A. (2002): *Historia de la Literatura Portuguesa*. Madrid, Cátedra.
- Marcos de Dios, Ángel y Serra, Pedro (1999): *Historia de la literatura Portuguesa*. Salamanca, Luso– española de Ediciones.
- Lopes, Óscar e Marinho, Maria de Fátima (dirs.) (2002): *História da literatura portuguesa*. Lisboa, Alfa.

### **2. Complementaria**

- Aavv, (2001): *História da literatura portuguesa*, vols. I, II e III. Lisboa, Alfa.
- Buescu, Maria Leonor Carvalhão (1990): *Literatura portuguesa medieval*. Lisboa, Universidade Aberta.

- Moisés, Massaud (1997): *As estéticas literárias em Portugal*, vol. I (séculos XIV a XVIII). Lisboa, Editorial Caminho.
- Silva, Vítor Manuel de Aguiar (s/d): *Teoria da Literatura*. Coimbra, Almedina.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos virtuales y bibliografía electrónica de apoyo:

<https://www.instituto-camoes.pt/es/www.citi.pt/cultura/literatura> (autores portugueses, fragmentos de obras, biografía, bibliografía)

<https://www.gutenberg.org/> (ediciones electrónicas)

<https://bndigital.bnportugal.gov.pt/> (Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional de Portugal) [www.portaldaliteratura.com](http://www.portaldaliteratura.com) (novedades, noticia, biografía de escritores, etc.)

<http://alfarrabio.di.uminho.pt/vercial> (Projeto Vercial: obras de la literatura portuguesa, autores, etc.)

[www.digento.de/](http://www.digento.de/) (Enciclopedia Universal on line. Historia de la literatura)

<https://www.escritas.org/pt> (un poco de todo sobre la literatura portuguesa)

El alumnado tiene acceso a la plataforma AVUEX donde encontrará o como información varia sobre el desarrollo del programa y una bibliografía específica de apoyo para cada tema abordado.

Lecturas obligatorias

Los profesores propondrán la de diferentes obras de la literatura portuguesa, total o parcialmente, para su comentario y la realización de trabajos.